

20 de septiembre de 2024

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Como sabes, la evaluación de desempeño del 2024 comprende el periodo del cuarto trimestre del 2023 al tercer trimestre del 2024.

Desde **CCOO** queremos recordarte que el periodo para completar la formación de obligado cumplimiento **finaliza el 30 de septiembre**.

El no finalizar esta formación obligatoria, penaliza en el objetivo de desarrollo (**el CÓMO de tu evaluación**) así como en **RIESGOS**.

Revisa que hayas cumplido con toda la formación obligatoria.

Y en caso contrario, recuerda que esta formación **debe realizarse dentro de la jornada laboral**, una vez agotada la bolsa de horas de formación (únicamente quienes la tengan).



TOPE HIPOTECAS PLANTILLA

Pese a que la tendencia al alza de los tipos de interés se ha estancado, siguen estando cercanos al 3%. Por ello, y para **evitar que en la renovación de este año se produzcan subidas importantes** de las cuotas, desde **CCOO** hemos solicitado a RRLI que mantenga, un año más, **la limitación** en las hipotecas. También hemos reclamado a la empresa fijar fecha para abrir la mesa de negociación del AMSEC.

Recordemos que, gracias a la denuncia presentada por **CCOO** por incumplimiento del acuerdo, la empresa se comprometió a abrir mesa de negociación para **actualizar las condiciones y negociar nuevas formas de financiación para la plantilla activa y pasiva**.

